



La vida, un don inviolable

Jornada por la Vida



Mensaje de los obispos
de la Subcomisión Episcopal
para la Familia y Defensa de la Vida

Miércoles, 25 de marzo de 2026

© Editorial EDICE
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4
28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
edice@conferenciaepiscopal.es

MENSAJE DE LOS OBISPOS EN LA JORNADA POR LA VIDA

La vida, un don inviolable

En la solemnidad de la Encarnación, celebramos con alegría el momento en que el Verbo se hizo carne en las entrañas de la Virgen María, revelando que toda vida humana es un don inviolable y una buena noticia. Con este mensaje queremos reafirmar nuestra fe en el Dios de la vida, creador de todo lo visible e invisible, quien confiere a cada ser humano una dignidad infinita e inalienable desde su inicio hasta su fin.

1. La verdad de la ciencia y la razón

La defensa de la vida no es solo una cuestión de fe, sino una exigencia de la recta razón y de la ciencia. La biología defiende unánimemente que, desde el momento de la fecundación, existe un organismo humano vivo e independiente, con un patrimonio genético propio, un desarrollo embrionario autónomo, ordenado y coordinado.

Como sostienen los manuales de embriología, el cigoto no es un «proyecto de hombre», sino que podemos afirmar, desde el estudio multidisciplinar, que es un individuo real de la especie humana y que posee un «yo ontológico» desde su concepción. Esta es una verdad que la ciencia —a través del ADN, el genoma y la ecografía— nos muestra con claridad: el embrión es una persona distinta de sus padres, con una unidad organizada por su propio programa genético. Incluso pensadores que defienden el aborto han de reconocer, por honestidad intelectual, que, desde los primeros momentos de su existencia, el embrión es un ser humano. Por ello, el aborto es objetivamente inmoral, pues supone poner fin a la vida de un individuo de nuestra especie, negando la igualdad radical de derechos que debe fundamentar cualquier humanismo verdadero.

El papa León XIV afirmaba recientemente que «a la luz de esta profunda visión de la vida como un don que hay que apreciar, y de la familia como su guardiana responsable, rechazamos categóricamente cualquier práctica que niegue o explote el origen de la vida y su desarrollo. Entre ellas se encuentra el aborto, que interrumpe una vida en crecimiento y rechaza acoger el don de la vida»¹.

2. Una contradicción social y jurídica

Nos preocupa profundamente la tendencia a elevar el aborto a la categoría de «derecho», incluso con rango constitucional o en cartas de derechos fundamentales. El aborto nunca puede constituir un derecho, ya que no existe el derecho a eliminar una vida humana.

Vivimos en una sociedad que padece una grave «paradoja biopolítica». Como comentaba Mons. Luis Argüello en el discurso inaugural de la pasada Asamblea Plenaria: «En un mismo hospital, es posible que un grupo de médicos esté decidido a salvar a un bebé de cinco meses y medio de gestación, mientras que otro grupo de médicos mata deliberadamente a un bebé de la misma edad en la habitación de al lado. Es totalmente legal. Del mismo modo, la legislación puede castigar con una multa de 15.000 euros y hasta dos años de cárcel si se destruye un huevo de águila, pero da todo el derecho a matar a un hijo con síndrome de Down hasta el final del embarazo»². Esta incoherencia moral es un síntoma del debilitamiento de nuestra democracia, que parece incapaz de tutelar al más vulnerable de todos los seres: el no nacido.

3. El amor de Cristo y la opción por los más pobres

Siguiendo las huellas del papa Francisco y la enseñanza del papa León XIV en su reciente exhortación *Dilexi te*, recordamos que la Iglesia

¹ PAPA LEÓN XIV, *Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 9 de enero de 2026.

² MONS. LUIS ARGÜELLO GARCÍA, *Discurso de inauguración de la CXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*.

debe ser un «hospital de campaña» que cuide la carne de Cristo en los sufrientes. Los no nacidos son los más pobres entre los pobres, pues no pueden defenderse, ni siquiera gritar, ante la agresión.

Nuestra mirada no se queda solo en el seno materno; se dirige también a madres y padres que enfrentan dificultades a la hora de afrontar un embarazo. El reciente informe FOESSA³ nos recuerda que muchas mujeres ven su maternidad frustrada por «barreras estructurales» que parecen absolutamente insalvables: la precariedad laboral, la dificultad de acceso a la vivienda y la debilidad de las políticas públicas de apoyo a la familia. Por ello, desde la Conferencia Episcopal Española queremos promover una alianza social para la esperanza a favor de la natalidad, que sirva, por una parte, para construir juntos las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes puedan plantearse formar una familia abierta a la vida y, por otra, para que ninguna mujer tenga que recurrir al aborto por sentirse sola o sin recursos.

4. Una llamada a la esperanza

Invitamos a todos, creyentes y personas de buena voluntad, a ser «enamorados» de la vida y no simplemente «acostumbrados» a una cultura del descarte. Queremos dar gracias por tantas iniciativas, llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales y por personas concretas, que acogen, acompañan y ayudan de manera integral a las mujeres embarazadas que tienen problemas. El aborto no es una conquista, sino un fracaso personal y social. Soñamos con el día en que las futuras generaciones miren hacia atrás y les cueste creer que se sacrificaran millones de vidas en nombre de la libertad.

³ FUNDACIÓN FOESSA. (2025). *IX Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA.

Que Santa María, Madre de la Vida, nos ayude a construir una sociedad donde cada niño sea recibido como un don y cada madre encuentre el apoyo necesario para abrazar la vida.

MONS. D. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ

Obispo de Canarias

*Presidente de la Subcomisión Episcopal para
la Familia y la Defensa de la Vida*

MONS. D. ÁNGEL PÉREZ PUEYO

Obispo de Barbastro-Monzón

MONS. D. SANTOS MONTOYA TORRES

Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

MONS. D. ANTONIO PRIETO LUCENA

Obispo de Alcalá de Henares

MONS. D. GERARDO MELGAR VICIOSA

Obispo emérito de Ciudad Real

